Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

USHUAIA, 22 de junio de 2022

VISTO el Expediente N° MFP-E- 34019-2022 del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la contratación directa por Compulsa Abreviada, para la adquisición de mobiliario para las diferentes dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia y Rio Grande.

Que en el expediente citado en el VISTO obran notas de pedido de las áreas dependientes del Ministerio de Finanzas Públicas con su correspondiente autorización.

Que resulta necesario dotar de mobiliario de oficinas a las distintas dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas para el correcto desempeño de las tareas que realiza el personal de planta permanente.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 107/22.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 93/2022, para la adquisición de mobiliario para las diferentes dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas en el ámbito de la ciudad de Ushuaia y Rio Grande. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gob.ar y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 4 - Bienes de Uso, y a las UGG –UGC detalladas en el ANEXO II, que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUB. HAC. N° 435/22.

G.T.F.
AC
AG
MTS

SALGADO
Maria Teresa

Firmado digitalmente por SALGADO Maria Teresa
Fecha: 2022.06.22 14:23:50 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

ANEXO I - RESOLUCIÓN SUB. HAC. N° 435/22.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022
Pieza Administrativa E Nro. 34019- E - 2022- 1699 - 0/ **Fecha: 21/06/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 28/6/2022 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 - Art 18 -Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Compra Directa, Adquisición de Mobiliario para las diferentes dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas
CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA- Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Art. 18 L) y
N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11,N° 1649/2020 y Resolución OPC N° 17/21
N° 58/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 105 - 2022/103 106 - 2022/103 107 - 2022/103 116 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS Y APOYABRAZOS.. unidad**			
>>	Silla de oficina (tipo sillón) con ruedas y apoyabrazos, tapizado en cuero.	8.00		
2	**ESCRITORIOS OFICINA. UNIDA**			
>>	Escritorio: Largo 1,20m - Ancho 0,70m - Alto 0,74m 2 Cajones (Superior con cerradura) Correderas Metálicas Armado de cajones a la izquierda o derecha. Color negro/haya	7.00		
>>	Escritorio: Medidas 74 cm - 150 cm - 70cm Coloro: Haya/Negro Con Cajonera: 3 cajones Incluye: Llave	2.00		
>>	1,20 de Ancho - Preferente material madera, color negro y haya, con dos cajones.	4.00		
>>	Escritorio: Largo 1,20m - Ancho 0,70m - Alto 0,74m Dos cajones (Superior con cerradura) Correderas Metálicas. Armado de cajonera a la izquierda o derecha Colores: Negro/Haya	4.00		
3	**SILLA. UNIDAD**			
>>	Sillas sin apoyabrazos y sin rueditas.	6.00		
4	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS - APOYABRAZO - AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, CON REGULACIÓN DEL RESPALDO - SOPORTE LUMBAR Y CERV unidad**			
>>	Sillas de Escritorio con apoyabrazos y con rueditas.	7.00		

G.T.F.
AC
AG
MTS

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

…///2

ANEXO I - RESOLUCIÓN SUB. HAC. N° 435/22.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022
Pieza Administrativa E Nro. 34019- E - 2022- 1699 - 0/ **Fecha: 21/06/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 28/6/2022 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 - Art 18 -Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Compra Directa, Adquisición de Mobiliario para las diferentes dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas
CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA- Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Art. 18 L) y
N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11,N° 1649/2020 y Resolución OPC N° 17/21
N° 58/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 105 - 2022/103 106 - 2022/103 107 - 2022/103 116 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
5	**Mesa. Unidad**			
>>	Mesa: 1,50 M de ancho y 0,74 M de alto color HAYA/NEGRO	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

SALGADO Maria Teresa
Firmado digitalmente por SALGADO Maria Teresa
Fecha: 2022.06.22 14:24:16 -03'00'
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....
Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ _ _)

Forma de Pago Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Articulo 34, Inciso 47.
Plazo de Entrega: Inmediato.

G.T.F.
AC
AG
MTS

///…3

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

...///3

ANEXO I - RESOLUCIÓN SUB. HAC. N° 435/22.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022
Pieza Administrativa E Nro. 34019- E - 2022- 1699 - 0/ **Fecha: 21/06/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 28/6/2022 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 - Art 18 -Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Compra Directa, Adquisición de Mobiliario para las diferentes dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas
CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA- Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Art. 18 L) y
N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11,N° 1649/2020 y Resolución OPC N° 17/21
N° 58/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 105 - 2022/103 106 - 2022/103 107 - 2022/103 116 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Articulo 34, Inc. 47
Lugar de Entrega:	A Coordinar con la Dirección General de Administración Financiera. (Ushuaia - Rio Grande)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	AV.SAN MARTIN NRO 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS Y/O CORREO ELECTRÓNICO: dgafylminfinpublicas@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	AV.SAN MARTIN NRO 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
Vigencia del Contrato:	No corresponde.
Garantía de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Articulo 34, Inc.21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del Proveedor.

G.T.F.
AC
AG
MTS

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

ANEXO II - RESOLUCIÓN SUB. HAC. N° 435/22.

UGG	UGC	INCISO	DEPENDENCIAS
0625	0625	40000	Subsecretaria de Flota Vehicular
0608	0608	40000	Contaduría General de la Provincia
0601	0601	40000	Dirección Provincial de Programas Específicos
0618	0618	40000	Secretaria de Hacienda

SALGADO
Maria Teresa

Firmado digitalmente por SALGADO Maria Teresa
Fecha: 2022.06.22 14:24:32 -03'00'

G.T.F.
AC
AG
MTS